Distrito Escolar del Condado de Indian River
Programa de Voluntarios Escolares
6500 57th Street
Vero Beach, Florida 32967
(772) 564-3000

Solicitud Para Viaje de Estudios (Chaperón)

Se debe someter 3 semanas antes del viaje de estudios.

LETRA DE IMPRENTA POR FAVOR

Fecha_____/_____/_____Maestra/o_____Escuela_____

Nombre del Niño/a_____

Nombre del Chaperón_____Nº de Licencia de Conductor_____

Apellido Nombre Inicial

Dirección_____

Calle Ciudad Estado Código Postal

Fecha de Nacimiento_____/_____/_____ Teléfono(_____)_____ Nº de Seguro Social_____-_____-_____

Para la seguridad y protección de nuestros estudiantes por favor conteste lo siguiente:

¿Alguna vez ha sido encontrado culpable, no ha pedido contienda, ha tenido antecedentes penales o ha sido exhumado de cargos, ha sido puesto en libertad condicional, ha sido registrado en un programa de actividad antes de un juicio o ha tenido negociaciones en una ofensa criminal, delito mayor o menor u otro, o hay cargos criminales o no criminales pendientes en su contra o violaciones menores de transito? ☐ **Sí** ☐ **No**

Si su respuesta es sí, de detalles en la parte de abajo. Nota: Si no da información de dicha ofensa puede ser descalificado como voluntario. DUI/DWI son ofensas criminales. (Esto no es inclusivo. Otras ofensas de tráfico son criminales también. Si tiene dudas acerca de esto, consulte con un abogado.)

Donde fue arrestado	Fecha	Naturaleza de los Cargos	Disposición
_____	____/____/____	_____	_____
_____	____/____/____	_____	_____
_____	____/____/____	_____	_____

Es Póliza del Distrito Escolar del Condado de Indian River hacer revisiones de antecedentes penales de las personas que participan en actividades en las cuales se tiene contacto con los estudiantes.

Por favor vea las reglas de los viajes de estudio de nuestras Escuelas Publicas del Condado de Indian River:

- Todos los chaperones deben ser mayores de 21 años de edad.
- Asistir a entrenamiento de chaperones como lo requiera su escuela.
- Vestirse apropiadamente.
- Los hermanos no pueden asistir.
- Supervisar su grupo todo el tiempo.
- Conocer a los estudiantes en su grupo. Hacer que el paseo sea una buena experiencia para todo el grupo.
- Seguir el horario e itinerario planeado. Asegurarse que su grupo esté en el lugar indicado al tiempo indicado.
- Acompañar a los estudiantes al área del baño. Todo el grupo debe estar junto.
- Nunca permita que los estudiantes se separen de su grupo.
- Por Póliza del Concilio Escolar está prohibido fumar y los productos de tabaco y alcohol.
- No usar lenguaje malo o inapropiado.
- No comprar bebidas, bocadillos, premios o recuerdos a su grupo a menos que se haya planeado como parte del paseo.
- No pedirle a otros chaperones que supervisen a su grupo.
- No usar teléfonos celulares a menos que sea una emergencia.
- En caso de emergencia primero póngase en contacto con el maestro (a) encargado (a). Si la emergencia es EXTREMA llamar a 911. Siempre mantenga la calma.
- El no seguir las reglas de viaje de estudios puede resulta en acción disciplinaria.

Firma_____ Fecha_____/_____/_____

Firma del director/a_____

Firma del coordinador del viaje de estudios_____